

LA EMIGRACIÓN

Por la nota publicada por el gobierno civil se habrán enterado nuestros lectores que el gobernador civil de Barcelona ha observado que son muchísimos los obreros que llegan a aquella población con propósito de emigrar y van sin la documentación necesaria.

Como es natural conviene que llegue a todos los obreros la noticia a fin de que no se vean posteriormente perjudicados en sus planes e impedidos de realizar sus deseos.

Sorprende a primera vista que nuestros braceros traten de abandonar el país llevándose muchos también sus familias precisamente en estos momentos en que la moneda extranjera está notablemente depreciada.

Y sin embargo, el fenómeno es lógico: La pertinaz sequía que se ha dejado sentir en nuestros campos y que ha sido la ruina de nuestros agricultores, ha producido como inmediata consecuencia la paralización de millares de obreros que no encontrando colocación buscan, aunque sea lejos de su Patria, el necesario sustento.

Asusta pensar si la acción perseverante y eficaz de los ilustres murcianos no se hubiera manifestado en el gran impulso que se ha dado a las obras públicas, lo que

hubiera pasado en nuestra región.

Paralizadas las minas, secos los campos, y sin los medios necesarios para que la clase obrera obtenga el jornal, a estas horas la miseria más espantosa se hubiera dejado sentir.

Aun así y todo, en esa nota del gobernador civil de Barcelona se hace notar que la mayoría de los emigrantes que van en esas condiciones lamentables, corresponden a nuestra provincia.

Ello demuestra que el desastre causado por la paralización en los cotos mineros y por la sequía en los campos ha sido tan enorme que sin esa providente actuación, merecedora de nuestra más intensa gratitud, la emigración hubiera sido inmensa, si es que en los momentos presentes no hubiéramos tenido que lamentar algunos casos desagradables.

Aunque la pasión política no suele ser un buen consejero no creemos que llegue a tanto su efecto, que cierre los ojos ante esta gran verdad que sobre estar en la conciencia de todos los murcianos también está confirmada por una realidad palpitable e innegable.

Solo perseverando en ese impulso de las obras públicas podremos impedir que el hambre se enseñoree de la clase humilde y cortar el reguero de la emigración.

los grandes propagandistas de la pluma y la palabra que enseñen a todos cómo debe reconquistarse el mundo por medio de la caridad, que es la esencia y la sangre del propio Dios.

Termina con un párrafo grandilocuente pidiendo a Dios que bendiga la campaña para traer días gloriosos a España, y en la que no se persigue humano interés; ahora de trabajar por España y es que, como a San Ignacio, se nos cansan los brazos de abrazar a todos los hombres, de abrazar a nuestro Rey, a nuestra España, Religión y Patria, que es lo mejor que se pierde al morir y lo mejor que vamos a encontrar en la inmortalidad.

El hermoso discurso del señor Frutos Valiente fué interrumpido con atronadores aplausos en distintos periodos en que alcanzó tonos de verdadera grandilocuencia, y ovacionado al final con gran insistencia.

El sabio prelado fué felicitadísimo.

Aterrizaje violento

Aeroplano destrozado

El lunes último, a las cinco y media de la tarde, en la villa de Totana, aterrizó violentamente uno de los aparatos destinados al Aerodromo de Los Alcázares.

Tripulaban el avión el teniente señor Gascón, quien llevaba de piloto observador al capitán señor Jordana.

El aviador se vio obligado a aterrizar, a causa de haber sufrido el motor una avería de importancia.

El choque fué violentísimo, quedando el aparato completamente destrozado.

El teniente resultó ileso y el capitán observador sufrió varias heridas que le fueron curadas en el domicilio del Juez Municipal.

Los aviadores están siendo muy atendidos por las autoridades y vecindario de Totana.

Parece ser que el aparato es uno de los que el citado día por la tarde estuvieron en Murcia evolucionando.

EN EL CASINO

Una comida íntima

Los nuevos concejales de nuestro Ayuntamiento señores Clemares, García Martínez, Durán (Don P.), Fairén y Llanos fueron obsequiados el lunes último con un banquete en el Casino por algunos socios del antiguo Congresillo.

El menú estuvo bien servido por la cocina del Casino.

A la hora del champagne ofreció el banquete el señor Chápuiz en cortas palabras.

En nombre de los festejados habló el señor Clemares mostrando su agradecimiento y diciendo que tanto él como sus compañeros laborarán en el municipio en bien de Murcia.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad.

Interesante para los padres de los soldados de cuota

Se cita a los padres de los soldados de cuota para que asistan a una reunión que se verificará el próximo jueves 16 a las cinco de la tarde en los salones de la Unión Mercantil e Industrial, calle de Montijo núm. 1, entresuelo del Café Oriental, para tratar de asuntos que les interesa.

GRAN CAMPAÑA SOCIAL

Conferencia del Obispo de Jaca

(Copiamos de «A B C»)

«Anteayer tarde, en el teatro de la Comedia, se celebró la primera de la serie de conferencias que ha organizado la Gran Campaña Social. Estuvo encargado de ella el Ilmo. señor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Jaca, que desarrolló el tema «El deber social de España en los momentos presentes. A su organización urgentísima se ordena la Gran Campaña Social. Todo el episcopado al frente de este movimiento salvador».

La importancia del acto con que comienza su actuación pública la Gran Campaña Social y la justa reputación de que goza el señor Frutos Valiente, como orador de soberana elocuencia y hombre de sólida cultura, llevaron al teatro de la Comedia una concurrencia distinguidísima, que ocupó todas las localidades.

Ocuparon los asientos de la presidencia los obispos de Madrid-Alcalá, patriarca de las Indias, Sigüenza, auxiliar de Toledo y de Tennes.

Comenzó el ilustre prelado, en un párrafo bellissimo, exponiendo la petición que ha hecho a Dios para que bendiga la gran obra social que va a emprenderse, y para que el éxito corone la cruzada que comienza. Entiende que ésta debe comenzar con una declaración de fe y una confesión sobrenaturalista para declarar que la obra a realizar está inspirada por Dios. (Grandes aplausos.)

Habla del cuerpo social, de los dolores que le agobian, que le impide seguir el camino marcado por Dios. Todo está amenazado, todo se requebraja y hay confusión en la cabeza, frío en el corazón y tinieblas ante los ojos. Este abismo se produjo porque fué arrojado de nosotros Dios.

En un párrafo elocuentísimo de fine lo que es el deber, que no es otra cosa que la hombría de bien, que no puede ser perfecta si no se inspira en Dios. Glosando lo que dijo acerca de la situación actual de España, habla de cuál es el deber social de ésta en los momentos presentes, y aunque la situación es igual en todo el mundo, nuestra nación está más obligada que cualquier otra a hacer frente al mal, porque España es la hija predilecta de Dios.

Con la Gran Campaña Social vienen a España tres virtudes, que son: justicia, caridad y sacrificio, que es lo mismo que decir justicia siempre; es decir, Dios.

Esos tres ideales vienen a España en esta campaña tres ideales que quieren decir también Religión, Patria y Cultura. Esa campaña nos trae el ideal de la Religión, a cuya sombra nuestros padres realizaron sus grandes ideales para el florecimiento de la Patria, defendiendo la cultura, matando el vergonzoso analfabetismo que es un borrón para nuestra nación. Esto persiguen los que han iniciado la campaña, y esto quiere el Episcopado español, más obligado que ningún otro, que ha salvado muchas veces la religión de la catolicidad. Espera también de esta campaña el resurgimiento patrio, y para el desarrollo de la cultura habla de la Universidad social, cuya obra estima de urgentísima necesidad, pues de ella han de salir los hombres conscientes de lo que ha de ser su deber social, enseñando al obrero a poner en el trabajo amor para poder luego pedir que con amor se le trate; de esa Universidad han de salir hombres que sepan predicar el respeto mutuo, la igualdad entre grandes y chicos, y también saldrán de ella

DON ESTEBAN LOPEZ RAMOS

Ha fallecido en el día de ayer a los 72 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su sentido hermano D. José, hermana política, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y rogáries encomiendan a Dios su alma y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en el día de hoy, el primero a las nueve y media y el segundo a las tres y media de la tarde, anticipándose su eterna gratitud.

Murcia 15 de Marzo de 1922.

Casa mortuoria: CANOVAS DEL CASTILLO, 17.

El duelo se despiden en el Puente Viejo

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Diputación Provincial

Segundo periodo semestral

Ayer mañana, a las doce y media, celebró sesión la Diputación, con objeto de aprobar el nuevo presupuesto y el repartimiento del contingente provincial.

Presidió el señor Escribano, actuando de secretarios los señores Perea y Guillamón.

Asistieron los diputados señores Artero, Cardona, Ayuso, Marin, Guerrero, Durán, Alcázar, Palazon, Dadero, Campoy, Muñoz y Yáñez.

El señor Perea da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de diputado por Lorca Totana a favor del señor Arderius, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

La comisión nombrada por tres señores diputados da cuenta de haber informado favorablemente la Memoria, que es aprobada.

Se presenta un informe de la Comisión correspondiente, sobre la defensa de los intereses agropecuarios, rogándose al mismo tiempo a los representantes en Cortes que en el Parlamento, defiendan los intereses de la región. (Aprobado.)

Se aprueba un informe sobre desviación de la carretera de Cieza a Cartagena.

Se da lectura de los asilados ingresados en la Casa de Misericordia, siendo aprobados.

La Comisión de Hacienda propone que se abonen los gastos que han importado los funerales y entierros de las religiosas recientemente fallecidas y que prestaban sus servicios en los establecimientos de beneficencia.

Se aprueba la distribución de fondos, acordando su publicación en el «Boletín Oficial».

Se concede a don Antonio Ros una pensión para perfeccionar sus estudios de escultura.

A Antonio Luis Martínez, se le concede mediante la cantidad de cinco pesetas diarias, el servicio de la conducción de cadáveres de

los asilados en los establecimientos dependientes de la Casa provincial.

El Presupuesto

Se da lectura al proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión de Hacienda.

Ayuso propone que se aumente en el presupuesto 500 pesetas al secretario del Hospital señor Portero.

Cardona se opone a la petición del señor Ayuso, por entender que el presupuesto ya está terminado, y sería crear un mal precedente.

Escribano dice que sobre los empleados de la Misericordia pesan muchas mas cargas, por tener a su disposición tres establecimientos benéficos.

En cuanto al señor Portero, yo nada tengo que decir de su trabajo, y dejo el asunto a la resolución de los señores diputados, que son los que tienen que acordar lo que deba hacerse.

Gimenez dice que los diputados que tienen su residencia en la capital son los que deben hablar sobre el asunto puesto a discusión.

Ayuso hace algunas aclaraciones, añadiendo que actualmente en el Hospital están asilados los repatriados de Africa, y eso implica ahora mayor trabajo.

Cardona interviene nuevamente, exponiendo su opinión de que por una vez se conceda al expresado señor una gratificación de 500 pesetas.

Guillamón elogia los trabajos que viene realizando, no solamente en la Depositaria, sino también como encargado de las obras de la nueva cárcel, el empleado señor Alarcón, y entiende que es de justicia que la Diputación conceda a dicho señor una gratificación de 1000 pesetas.

Cardona manifiesta que por su parte no ve inconveniente; pero es asunto a ventilar por la presidencia.

Escribano habla de la labor realizada por el señor Alarcón, y dice que debe tomarse en considera-

ción la moción del señor Guillamón.

Se acuerda la gratificación. Guillamón propone que se adquieran ejemplares de la última obra del poeta señor Jara Carrillo «Las Caracolas».

Acordado.

Guerrero denuncia ciertas negligencias que se han cometido en el Manicomio, en donde hace tiempo falleció un demente y se ha comunicado la defunción a la familia a los 22 días de haber ocurrido.

Escribano da explicaciones al señor Guerrero, dándose por terminado este asunto.

Se aprueba por unanimidad el nuevo presupuesto.

Las Haciendas provinciales

El presidente señor Escribano da cuenta de su viaje a Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de las Diputaciones, enumerando los acuerdos que se tomaron, todos beneficiosos para las haciendas provinciales.

Añade que con la salida del señor Cambó del Ministerio de Hacienda, teme que la mayoría de lo acordado no se lleve a la práctica, y propone que debe telegrafarse al señor presidente del Consejo de ministros los deseos de los señores diputados de que dichos proyectos se realicen.

Guillamón propone que al mismo tiempo que se telegrafía al presidente del Consejo de ministros lo propuesto por el señor Escribano, debe también manifestarse el estado en que se encuentra la provincia, con motivo de la sequía por lo que sería conveniente que se continuen las obras públicas empezadas y se realicen las que ya están aprobadas, única manera de colocar a los obreros que no podrán hacerlo en las faenas del campo.

Acordado. Se suspende la sesión por cinco minutos.

El contingente provincial

Al reanudarse se da lectura al repartimiento del contingente a los diferentes pueblos de la provincia, que es aprobado por unanimidad por los señores diputados.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas
Casa Matriz, MADRID-Alcalá núm. 31

Sucursales
Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Lora, Lucena, Málaga, MURCIA, Mora de Toledo, Peñaranda de Bracamonte, Puente-Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

Bancos y banqueros asociados
Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Cuentas Corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de Crédito.—Compra-Venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giros de cartas de Crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres y todo gasto para los cuantacorrentistas y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE ALQUILER
Caja de ahorros

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de 4 por 100 anual.

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía americana de comedias de Nieves Lasa

FUNCION PARA HOY 15 DE MARZO DE 1922

A las nueve y media, repisa de la comedia en tres actos,

RETAZO

NOTA.—Hay abierto abono en Remea para la actuación de RAQUEL MELLER

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Grandes secciones de cine por tarde y noche

Estreno de una bonita película cómica.

Estreno de la preciosa película, en 4 partes

Dos gemelos millonarios

D. Jacinto Conesa

Por tratarse de un gran amigo nuestro y que en Murcia cuenta con merecidísimas simpatías, copiamos a continuación los telegramas que las entidades de Zaragoza han dirigido al Gobierno y al señor Cierva demandando su continuación.

Tanto el Prelado de Zaragoza cardenal Soiduvilla, como los centros sociales, todos en unánime sentir, se han unido a la petición. Hace días el señor Conesa fué obsequiado en un banquete por aquella Diputación Provincial y como mejor homenaje acordaron pedir su continuación en el cargo que tan dignamente ha desempeñado.

La prensa saragozana que se ha sumado también a la demanda pública los telegramas que se han cursado.

Dicen así:

«Presidente Consejo ministros.—Reunidos en banquete de homenaje y gratitud de actuación honorable beneficiosa y pacificadora actual gobernador, presidente Diputación, alcalde, diputados y rector Universidad suplicámosle que para bien de la provincia sostenga en su sitio al señor Conesa, confiando en que diferencias políticas no serán obstáculo a que se nos complazca. Su afectísimo, Ricardo Royo Villanova.»

«Ministro Gobernación.—Harías un gran bien a Zaragoza, dejando de gobernador de su provincia al actual señor Conesa. Al reunirme en banquete de homenaje a su actuación honradísima, beneficiosa y pacificadora, presidente Diputación, alcalde, rector y diputados provinciales, te lo pedimos con vehementes deseos de que nos complazcas.—Ricardo Royo Villanova.»

«Murcia, Juan Cierva. Reunidos honor Conesa presidente Diputación, alcalde, rector y diputados, todos representando intereses y cariño a Zaragoza, pedimos Gobierno confirmación este admirable gobernador y suplicámosle interponga influencia con Conesa y con Gobierno para que quedemos complacidos y con nosotros la opinión de Zaragoza. Ricardo Royo Villanova.»

Sabemos que el Sr. Cierva contestó a este telegrama diciendo, que él no había impuesto a ningún amigo suyo la dimisión de sus car-

gos, y aunque circunstancias especiales le impidieran colaborar con el Gobierno, estaba siempre dispuesto a prestarle su ayuda Terminaba agradeciendo el afecto que profesaban al Sr. Conesa y reiterádoles el que él sentía hacia los que le telegrafiaban.

Posteriormente hemos visto que el Gobierno no ha tenido en cuenta el requerimiento de la opinión zaragozana; pero ello no quita para que el señor Conesa sienta la satisfacción de haber llenado su misión con el beneplácito de la opinión zaragozana, de sus jefes políticos, y de sus amigos que hacen justicia a su gestión.

Instrucción Pública

Ascensos a 2500 pesetas

Por orden circular de 10 de los corrientes han ascendido a 2500 pesetas los siguientes maestros de esta provincia:

D. Juan Gomez Garcia, don Valerio Peries Olivares, don Eusebio Martínez Martínez, don Agustín Llamas Molina, doña María Alpañez Martínez, don Jesús Jover Puigcerver, doña Adelaida Lozano Tudela, doña María Concepción Sanchez Lozano, doña Concepción Perez Avila, doña Josefa Gea Velao, don Bartolomé Muñoz Tormo, don Jesús Parra Goti.

D. Ricardo Pravia Ciosa, don Victoriano Lopez Soler, don Ramón Navarro Vivas, don José Richar Rodríguez, don Juan José Perona Ruiz, don Emilia Molina Gal, don Félix Ramos Esbrit, don Luis Yagües Diaz, don Pedro Garcia Candel, don Angel Nicolás Izquierdo, don Alfredo Lario Fenor, don Antonio Rivas Navarrete, doña Eloisa Richar Rodríguez, don Antonio Paterna Cantos, don Manuel Blarín Inglés, doña Encarnación Martínez Soli, doña Basilia Malo Eclija, don Francisco Ilián Hernandez.

D. Antonio Navarro Hernandez, don Modesto Antonio Diaz, don Daniel Calleja Belmonte, don Antonio Fernandez Aguilas, doña Mercedes Meoro Verdón, doña Concepción Blázquez Mancebo, doña María Josefa Martínez Nieto, doña Elestrada F. Gonzalez, doña Carmen Cano Seria, doña Agustina Lopez Cazarla, don Basilio Saez Toral, don Eleazar Huetras Tárraga, don José Carmena Cubero y don Teodoro Torres Llado.

Advertencia
Los interesados remitirán a esta Sección administrativa una póliza de cinco pesetas y un timbre móvil para el reintegro de sus respectivos timbres.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Conferencias para el miércoles

El Dr. D. Pedro Font y Puig, continuará su curso de conferencias sobre «Comentarios de Textos de Aristóteles referentes a ideas estéticas» a las cuatro de la tarde.

Don José Sanz Baget, Auxiliar de Ciencias, continuará su curso de Conferencias prácticas sobre «Análisis Químico cualitativo», a las tres de la tarde.

Don Domingo Abellán, del Colegio de Abogados sobre «El Derecho Procesal en las Partidas», a las cuatro de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

La emigración a Francia

Ha facilitado el señor gobernador a la Prensa el telegrama que a continuación publicamos:

«El gobernador civil de Barcelona dice al ministro de la Gobernación que llegan a aquella capital con intención de continuar su viaje a Francia muchos obreros algunos acompañados de sus familias, sin más documentos que un certificado de buena conducta, expedido en el pueblo de su residencia y que genera malestar los obreros proceden de esa provincia.

Encarezco a V. S. que recuerde en el «Boletín Oficial» y en la Prensa para conocimiento de todos y en evitación de perjuicios a los que se preparan emigrar, la necesidad de que se cumplan estrictamente las disposiciones del artículo 15 del Real decreto de 12 de Marzo de 1917.

Pidan en todas partes

Cerveza alemana

- PILSATOR -

SIN RIVAL

Ya han sido provistos los altos cargos

Por telegrama de la tarde se han firmado varios decretos de la Presidencia haciendo la provisión de los altos cargos en la forma siguiente:

Subsecretario de la Gobernación, senador Benito Castro.

Subsecretario de Fomento, Rodríguez de Vivero.

Director general de Comunicaciones, Silveira.

Comisario de Seguros, Llanos Torreglia.

Delegado Régio de Pósitos, Estrada.

Director general de Obras públicas, Galvez añero.

Director general de Agricultura, Fernández de Córdoba.

Se confía que el Subsecretario de Trabajo Jerro Miranda continuará en dicho cargo por que el cuatro de Abril tendrá que ir a Roma a asistir al Congreso Internacional de Trabajo.

Nuevo gobernador de Castellón

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Castellón don Luis Grande.

AVISO

No habiendo podido celebrarse el día 2 del actual la subasta de los bienes del menor Juan Gonzalez Córdoba, dicho acto se verificará el día 16 del actual a la hora y en el estudio fijado para el primero.

LAS CORTES

El Gobierno se presenta al Parlamento

POR TELEGRAMA

SENADO

La sesión de hoy

A la hora de costumbre el presidente señor Sanchez de Toca declara abierta la sesión.

En el banco azul se sienta todo el Gobierno, de uniforme, excepto el ministro de Gracia y Justicia señor Barrián y Musitu, que viste de frac.

Discurso de Sanchez Guerra

El Jefe del Gobierno pronuncia un discurso haciendo la presentación del nuevo Gabinete a las Cortes.

Explica la crisis. Dice que aceptó el Poder confiando en el patriotismo del Parlamento.

Habiendo del problema de Marruecos, dice que el Gobierno perseverará en la política desarrollada por el anterior.

Dice que confía en que el general Berenguer retirará la dimisión que tiene presentada.

Encarezco la urgencia de aprobar el proyecto de los trasportes y dice que el Gobierno patrocinará la fórmula presentada por el Gabinete que presidió el señor Maura.

Añade que se buscará una fórmula para prorrogar hasta Julio los presupuestos.

Manifiesta que el actual Gobierno mantendrá la mayor parte de los proyectos presentados por el señor Cambó.

Para resolver el problema planteado por la suspensión de las garantías constitucionales, solo le falta al Gobierno el informe de algunos Gobernadores civiles, y confía que en la mayoría de las provincias este problema quedará resuelto en breve plazo.

Acto seguido se entra en el

Orden del día

Juran el cargo los señores Gonzalez Hontoria y Suarez Inclán.

Sin oposición son proclamados los senadores que han de formar parte de las comisiones permanentes.

Valero Hervás anuncia que exponerá una interpelación acerca de política arancelaria.

El marqués de Piliars reproduce una proposición acerca de los ascensos de los tenientes de navío. Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Discurso de Sanchez Guerra

Ocupa la presidencia el señor Bullón.

El presidente del Consejo pronuncia un discurso análogo al que dijo en el Senado.

La Cámara se reúne en secciones, eligiéndose las comisiones permanentes; al reanudarse la sesión pública el señor ALCALA ZAMORA explica una interpelación acerca de

La reforma del Código de Comercio

Comienza combatiendo la constitución del nuevo Gobierno.

Dice que la presencia en el banco azul de Silió constituye un agravio para las izquierdas y un perjuicio para las derechas.

Borrián y Musitu representa una imposición de los regionalistas Bergamín aparece convertido en un pasante de Cambó y liquidador de la obra de este. Cree inadecuada la designación de Calderón para el ministerio del Trabajo y afirma que Pinies dejara un rastro de su pasión política.

Requiere a Sanchez Guerra para que prometa no modificar el Código de Comercio sin contar con el Parlamento.

SÁNCHEZ GUERRA defiende a los ministros. Afirma que no pue-

de contraer compromisos respecto a lo que pide Alcalá Zamora, pero responderá con actos. No anticipa resoluciones, sobre todo cuando son asuntos cuyas soluciones competen al Consejo.

El Gobierno, dice, tiene como simul una orquesta y no permitirá que haya solistas.

ALCALA ZAMORA insiste en que Sanchez Guerra está obligado a declarar que no publicará por decreto la reforma, pues sería sustraer al Parlamento sus prerrogativas.

SÁNCHEZ GUERRA afirma que en todo momento su conducta será constitucional, pero no puede hacer ofrecimientos concretos sobre todo siendo una cuestión que para este Gobierno no tomó estado todavía.

ALCALA ZAMORA ante la negativa del Presidente, pide al Parlamento respete a la Constitución y requiere a los jefes de grupos sus opiniones.

SÁNCHEZ GUERRA afirma que así como siente repugnancia por ser dictador, advierte que jamás gobernará al dictado.

INDALECIO PRIETO se extraña que Sanchez Guerra se haya resistido a hacer una declaración de respeto a los fueros parlamentarios.

Elogia la disección que del Gobierno ha hecho Alcalá Zamora. Afirma que la posición de Borrián y Musitu significa la de un consumidor de los regionalistas.

Habla del restablecimiento de las garantías afirmando que constituiría una farsa mantener la suspensión en ciertas provincias, especialmente en Barcelona, donde ahora la policía no ha facilitado lista de los cadáveres encontrados en las calles, sino que encontró la fórmula de hacerlos desaparecer y así gran número de ejecuciones se hicieron sumiéndolas de noche en las aguas del puerto de Barcelona. (Grandes rumores).

Afirma que si existiera la normalidad y los sindicatos vivieran a la luz del día no hubieran sido posibles atentados como el que costó la vida a Dato.

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el final de la sesión).

Después de la sesión

Una campaña reformista

Melquíades Alvarez ratificó esta tarde sus propósitos de emprender una campaña extraparlamentaria que cree necesaria para contrarrestar la campaña de los católicos.

Probablemente la iniciará con un mitin en Murcia y otros en Lorca y Cartagena.

La Unión Monárquica

Los diputados que componen la Unión Monárquica se han reunido, acordando votar a Bugallal para la presidencia del Congreso, reproducir los debates iniciados en la anterior legislatura.

Romanones y las garantías

El conde de Romanones declaró que confía en que el Gobierno restablecerá las garantías, pero no debe excluir a Barcelona.

Hablando el conde de los nombramientos de gobernadores y altos cargos hizo notar la preponderancia en los primeros de los mauristas.

Sanchez Guerra y el Rey

Por telegrama De la noche

El Presidente del Consejo despachó con el Rey.

Después marchó a su domicilio.

La guerra de Marruecos

Por telegrama de la noche

Nuevas posiciones ocupadas

Oficial.—Melilla. Bajo la dirección de Sanjurjo se realizó la operación proyectada, interviniendo las columnas de Cabanillas, Fernandez Perez, ocupándose Ichti Sbuabs, Sidiinger Sidiisalem, antiguo campamento de Kandusi, quedando dominadas la meseta Arkaf Tkermin.

El enemigo se opuso a nuestro avance, ocupando la línea fortificada en un frente de más de 15 kilómetros, siendo rechazado y perseguido, contribuyendo eficazmente los tanques y camiones blindados, vanqueándose la tenaz resistencia del enemigo.

La escuadra formada por el «Regente», «Recalde», «Marqués de Molins» bombardearon la costa entre la desembocadura del Kert y Afrau.

FIRMA DE GUERRA

Adquisición de terrenos para el sexto regimiento

Por telegrama de la noche

Se firmó en Guerra un decreto autorizando la adquisición en Murcia de terrenos para construir un cuartel destinado al sexto regimiento de artillería pesada.

LOS TRES JUNTOS

DESPIDIÉNDOSE DEL REY

Por telegrama de la tarde

Estuvieron en Palacio Maura, Cambó y Hontoria, despidiéndose del Monarca.

La votación del presidente del Congreso

Por telegrama De la noche

El subsecretario de la Presidencia manifestó que se reciben muchos telegramas de diputados que anuncian su viaje a la Corte para tomar parte en la votación de Presidente del Congreso.

LA BOLSA

Madrid. Noche. Por telegrama

Cotización del día 14

Interés 4 por 100 68'85

1% de mes 00'00

Amortizable 5 por 100 93'35

7% 85'50

Banco de España 533'00

Tarjetas 288'00

Francia 57'10

Litros 27'96

México 2'45

Perú 6'54

Crema Iris

Dentífrico sin rival.

De venta en farmacias y perfumerías.

Los Subalternos del Estado

Recibimos el siguiente telegrama:

Ayer se celebró en el teatro del Círculo Obrero la asamblea de los Subalternos de España. El acto resultó grandioso.

Al llegar Ravenga los asistentes aclamaron largamente.

Presidió este teniendo a su derecha al exdirector general Ortega Gasset y a su izquierda al exalcalde de Madrid Serrano Jover ambos diputados.

Concurrieron representaciones de toda España y comisiones nutridas de las islas adyacentes.

También acuden esposas e hijas de los subalternos y numerosos estudiantes.

Ravenga estuvo elocuente. Las ovaciones clamorosas abogaban la mayoría de los párrafos.

Fustigó a los Gobiernos y a los parlamentarios que olvidan los derechos fundamentales de la Patria.

Afirmó la justicia de los humildes.

ante la excesa remuneración... en su trabajo, prometiendo perse...

Ensalzó la unión fraternal de todos los subalternos del Estado...

Al terminar se reprodujeron los vítores. El escenario fué invadido...

Hablaron después elocuente mente Ortega y Gasset y Serrano Jover...

Intervinieron los representantes de Valladolid Valencia, Alicante León...

Morrondo por la Asociación General de Estudiantes mercantiles de España...

A propuesta de Revenga se leen las conclusiones siendo aprobadas por aclamación...

Los Asambleístas obsequiarón a Revenga con un banquete. Se hicieron fotografías...

La Asamblea resultó un gran éxito. La prensa se ocupa de ello.

Boletín Oficial

El de ayer contiene: Parte oficial.

Circular de Gracia y Justicia sobre matrimonios secretos Vacante de una cátedra en el Instituto de Gijón.

Notificación de la Jefatura de Minas.

Rectificación del Distrito Forestal.

Comisión Provincial, desestimando el recurso entablado contra las elecciones de Concejales en Yecla.

Requisitorias de varios Juzgados.

Servicios de Avance Catastral. Edictos de las alcaldías de Murcia, Abanilla, Cehégín, Lorca, Be...

Cédula de citación del Juzgado de Instrucción de Caravaca.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE...

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO

Questiones sociales

El caos ruso

Corren por la prensa relatos espeluznantes y fotografías horripilantes que dan una idea del extremo de miseria a que ha llegado el estado social en la república comunista de los soviets rusos...

Se dirá que del hambre rusa no tiene culpa alguna la revolución, pues aquella obedece a causas naturales y físicas contra las cuales poco puede la voluntad del hombre...

La república de los soviets, al abolir la propiedad privada, ha quitado todo estímulo al trabajo, haciendo disminuir la producción en términos verdaderamente aterradores...

De crédito ya queda dicho que no se puede hablar. ¿Quién, en lo que se refiere al crédito público, va a fiarse de un régimen en tales condiciones?

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA Primer premio carrera Indianapolis 1919 Targa Foro 1919 DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble faeton, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos...

CAMIONES DE 4 1/2 TONELADAS EXISTENCIAS EN MURCIA ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBACEJE

Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.-Platería, 32 y 34. Murcia

"CEREGULOSA" ORTIZ DE FAMA MUNDIAL. Premiado con medalla de plata. Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas...

EL AUTOMÓVIL DODGE BROTHERS. MODELO 1921. ENTREGA INMEDIATA. SUCESORES DE R. SERVET Garage Internacional MURCIA

hombres convertidos en fieras, se devoran unos a otros. V. de Burgos.

Boletín Religioso Marzo 1922

MIERCOLES XIV San Mellón, San Raimundo ab. y San Menigno. -I. P. -Ayuno sin abstinencia.

CULTOS En la Catedral. -A las siete y media ejercicio de San José.

En Santa Catalina. -La novena al glorioso Patriarca San José se hace al toque de oraciones.

En el Carmen. -Solemne Quinario a Nuestro Señor Jesucristo. Por la noche al toque de oraciones.

En la Merced. -Solemne novenario a Jesús Nazareno. Se hace por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO Dia 15. -En Santa Catalina. Las Mías y Estación por don José María Palarea y Torrós.

Precios del mercado LONJA

Precios del día 14 de Marzo De los 50 kilos. Patatas, 15. Tomates, 60. Habas, 8. Ajos (talla) 2.

Boniatos, 7. Coliflores, (docena) 2'50. Cebolla, (docena) 0'50. Nabos, 5. Peseles, 27'52. Alcaciles, 18.

PESCADERIA

Fescadilla, 4. Merluza, 5. Anguilas, 2'50. Boqueron, 2. Polpos, 2. Boga, 2.

ALMUDI

Cebada, a 40 pesetas. Habas para pienso 6 0. Trigo, 55. Avena, 36. Maíz del país, 45. Maíz argentino, 38. Id. de Archival, 60.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población: Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 5; defunciones, 5; matrimonios, 0.

LEED

"La iniquidad de los panchos", Sainete de costumbres locales por Francisco Frutes - Y - Enrique Soriano

Imp. de EL TIEMPO

Y detuvo a Oribus. -¡Oiga usted! Estoy muy inquieto por la suerte de la señorita de la Roche-Nonain. ¿Quiere usted que dejemos para despues nueva visita al juez, y acompañarme al bulevar Delorme? Tengo el presentimiento de que su presencia allí no será inútil...

mente. ¡Habían volado los pájaros! Sin embargo, al ruido de la campanilla, violentamente agitada, creyeron percibir gemidos ahogados, que salían del interior de la casa. ¿Qué hacer? -¡No encuentro más recurso--repuso Pánfilo, --que saltar la verja! Usted, que es alto, póngase debajo, y yo saltaré al jardín.

XI La última víctima Las huérfanas y Pont Rousseau yacían en el suelo, fuertemente ligados con los cordones de los cortinajes, y amordazados con pañuelos... Juana Albert estaba desvanecida; su amiga y su infortunado compañero se ahogaban...

porte de... un pequeño crédito. La encontré en traje de viaje, presta a marchar con una especie de viejo jayán... quien... que... ¡En una palabra! Tuvimos una explicación borrascosa, y ya me retiraba, cuando la señorita de la Roche... digo... sí... ¡eso es! la señorita de la Roche-Nonain entró, acompañada de otra joven, que venía en un estado lamentable...

